

D. Sebastian Carpena con uno

Cuarta

En primer lugar para la cuarta terna del Estado Noble D. Pedro Palas Arco con Diez y seis votos

D. Fran.^{co} Castañon con veinte votos en Segundo lugar.

José Castaño en tercer lugar con veinte votos

D. Pedro Herrero en primer lugar con cuatro votos

D. Simon Martinier con uno

D. Juan Palas con dos

D. Pedro Lorenzo en Segundo lugar con uno

D. Fran.^{co} Palas con dos

D. José Diaz en tercer lugar con uno

D. Ramon Muñoz con dos

Estado General

Para primer Regidor nombrado a José Bautista con veinte y tres votos. José Soriano de Juan con uno, y José Soriano Carpena con uno

Por Segundos nombraron a Martin Soriano de Puche con veinte y tres votos, Pasqual Hanez con uno, Martin Bautista con uno

Por Tercer Regidor nombraron a Fulgencio Polo de Polo con veinte y tres votos, D. Pedro Mellinas y a Juan Carpena con uno

2.^a Terna

Por primeros Regidores nombraron a Simon Diaz con veinte votos, D. Pasqual, Estimo y Antonio Soriano con uno y tres votos

Por Segundo Regidor a Ant.^o Friesta, D. Pedro Dimeñes y Juan Serrano Puche con veinte votos, uno y tres respectivo

Por Tercer Regidor nombraron a Proque Garcia, Manuel Carpena y Agustín Soriano con veinte, uno y tres votos respectivo

3.^a Terna

Nombraron por tercer Regidor a Ramon Palas de Gomez, José Soriano de Carpena y José Bautista de Arco con veinte, uno y tres votos respectivo

Por Segundos Regidores nombraron a José Garcia de Fran.^{co} Muñoz de Arco y Juan Candia de Sanchez

